



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 JUN. 2002

RES. H. N° 789 - 02

EXPTE.N° 20.051/02.-

VISTO:

La Res.n° 061-SRT-02, por la cual se designa a la Prof. Liliana Estela Guyer como Profesora Adjunta –temporario- dedicación semiexclusiva para la asignatura Metodología de la Enseñanza en Letras II de la Carrera del Profesorado en Letras, de Sede Regional Tartagal, a partir del 02 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2002; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 256/01, aconseja convalidar la Res.n° 061-SRT-02;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión extraordinaria del día 11-06-01)

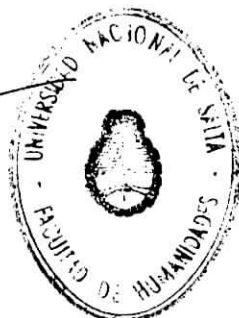
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res.n° 061-SRT-02, por la cual se designa a la Prof. Liliana Estela Guyer como Profesora Adjunta –temporario- dedicación semiexclusiva para la asignatura Metodología de la Enseñanza en Letras II de la Carrera del Profesorado en Letras, de Sede Regional Tartagal, a partir del 02 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2002.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR Dirección de Sede Regional Tartagal, Docente interesada, Departamento Alumnos de Sede Regional Tartagal y Carrera de Letras.

275-02.


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa